



**MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Invención, por 20 años, solicitada a favor de Don JOSE ARTES DE ARCOS, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, calle de Venus numero 12, por " UN PERFECCIONAMIENTO EN LOS APARATOS TRANSMISORES DE SEÑALES ACUSTICAS PARA CAMIONES, AUTOMOVILES Y VEHICULOS ANALOGOS ".

Esta Patente de Invención tiene por objeto garantizar el derecho a la explotación exclusiva de un perfeccionamiento en los aparatos transmisores de señales acústicas, para camiones, automóviles y vehículos análogos.

5 Son conocidos los aparatos transmisores de señales acústicas, consistentes en un micrófono receptor que se coloca en la parte trasera del camión o vehículo que capta los sonidos que producen las llamadas de otro vehículo que quiera adelantarle, transmitiéndolos por medio de un circuito eléctrico que se alimenta de la batería del vehícu-

10



lo, a un altavoz colocado en la cabina del conductor, donde se hacen audibles.

15 Estos aparatos, tal como están concebidos y se conocen hasta la fecha, en casos fortuitos de averías en el sistema de la instalación eléctrica, por rotura de cable, inutilización de la bobina o bien por avería del micrófono, quedan totalmente inutilizados para el servicio a que están destinados, hasta que se efectúa la reparación de la avería que han sufrido.

20 El perfeccionamiento objeto de esta Patente de Invención, soluciona el inconveniente citado, al propio tiempo que permite utilizar el mismo circuito eléctrico de los indicados aparatos avisadores de señales acústicas para camiones, automóviles y vehículos análogos.

25 Consiste el perfeccionamiento objeto de esta Patente, en un conducto transmisor del sonido, constituido por un tubo de metal o material plástico apropiado, que por uno de sus extremos queda instalado en el cuerpo del micrófono receptor de los sonidos que se coloca en la parte trasera del vehículo y en comunicación con su interior, 30 en tanto que en su otro extremo queda instalado en el cuerpo del amplificador o altavoz colocado en la cabina del conductor y en comunicación con el interior del propio altavoz, de manera que los sonidos captados por el 35 micrófono receptor se transmitirán a través del conducto indicado y se percibirán perfectamente por el altavoz.

Una variante del perfeccionamiento descrito que consista que en el interior de la pared del conducto transmisor del sonido, irán empotrados los cables adecuados 40 al efecto para la conexión eléctrica de los aparatos, o



superpuestos y fijados en la parte exterior o interior del propio conducto, procurando evitar en este último caso la obturación del conducto interior.

45 En los dibujos de la hoja adjunta y a título de ejemplo, se representa esquemáticamente el perfeccionamiento descrito.

50 En la figura 1, del diseño, vemos el conducto -1- a través del cual se transmite el sonido que por uno de sus extremos queda unido y en comunicación con el interior del micrófono receptor -2-, en tanto que el otro extremo va también fijado y en comunicación con el interior al micrófono amplificador -3-. En -4- se representa la batería alimentadora del circuito eléctrico -5-. Los cables -5- del sistema eléctrico del aparato podrán ir
55 instalados empotrados en la pared del propio conductor transmisor del sonido -1-, tal y como se representa en la figura 2, o bien fijados en la parte exterior del mismo, según puede verse en la figura 3.

60 El perfeccionamiento descrito se realizará empleando tubo de metal, de material plástico o de cualquiera otra materia o producto apropiado, efectuando la fijación de sus extremos a los aparatos correspondientes de la forma más conveniente en cada caso, variando las dimensiones, forma y acabado y, en general, todo cuanto no altere, modifique
65 o cambie la esencialidad del perfeccionamiento descrito.

===== N O T A =====

Se reivindica como objeto de esta Patente:-

1º.- Un perfeccionamiento en los aparatos transmisores de señales acústicas para camiones, automóviles y vehículos



70 análogos, que esencialmente consiste en un conducto trans-
misor del sonido, constituido por un tubo de metal, de ma-
terial plástico o de cualquier otro material apropiado,
que por uno de sus extremos queda instalado en el cuerpo
del micrófono receptor de los sonidos, que se coloca en
75 la parte trasera del vehículo y en comunicación con su
interior, en tanto que su otro extremo queda instalado en
el cuerpo del aparato amplificador o altavoz colocado en
la cabina del conductor y en comunicación con el inte -
rior del propio altavoz, de manera que los sonidos capta -
dos por el micrófono receptor se transmitirán a través del
80 conducto indicado y se percibirán perfectamente por el al-
tavoz.

2º.- El propio perfeccionamiento en los aparatos transmi-
sores de señales acústicas, según la reivindicación ante-
rior, que se caracteriza porque los conductores que cons-
85 tituyen el circuito eléctrico del micrófono y del altavoz,
van empotrados en la masa del tubo transmisor de sonidos
o acoplados a la pared interior o exterior del mismo según
convenga y para facilidad de montaje.

3º.- Un perfeccionamiento en los aparatos transmisores
90 de señales acústicas para camiones, automóviles y vehí-
culos análogos.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas
93 foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 15 de Diciembre de 1.951.
P. A.



Fig.1

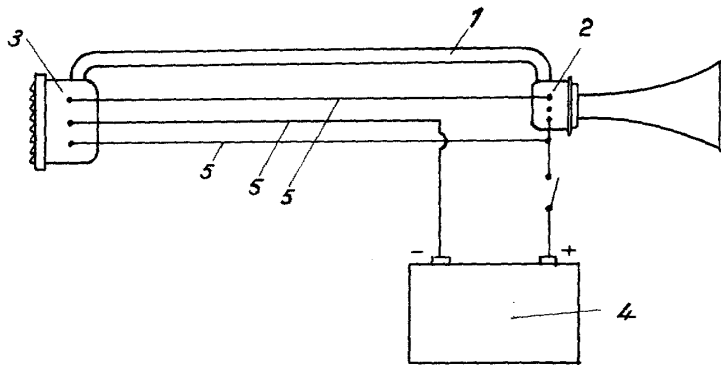


Fig.2

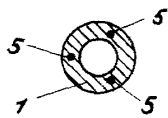
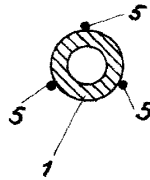


Fig.3



Escala variable.